



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
9000 Comodoro Rivadavia
Consejo Superior

COMODORO RIVADAVIA, 02 JUN 2011

VISTO:

La Resolución CDFCN N° 059/11, y

CONSIDERANDO:

Que, por la Resolución del Visto, se propone a este Consejo Superior la designación del Dr. Sergio BAGGIO como Profesor Consulto Titular ad-honorem de esta Universidad.

Que es necesario ajustar los términos de la citada Resolución a lo que establece la normativa vigente.

Que el tema fue aprobado por unanimidad en sesión ordinaria de este Cuerpo el 17 de Mayo ppdo.

POR ELLO:

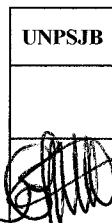
EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Dr. Sergio BAGGIO como Profesor Consulto Titular de esta Universidad.

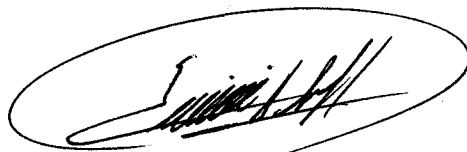
ARTÍCULO 2°.- A través de la Facultad de Ciencias Naturales se asignará la dedicación según lo que establece el Estatuto de la Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, cúrsense las comunicaciones que correspondan y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CONSEJO SUPERIOR N°062/11.....




NIDIA SILVIA LEÓN
SECRETARÍA


ADOLFO DOMINGO GENINI
PRESIDENTE